



## ¿Quiénes somos?

Somos una plataforma de instituciones y especialistas de la sociedad civil que busca contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en el Perú, desde un enfoque integral (disponibilidad, acceso, consumo, estabilidad e institucionalidad), inclusivo (todos los peruanos y las peruanas) y territorial (todas las regiones del país), mediante análisis y propuestas de políticas públicas e incidencia en los tomadores de decisión.

En un contexto de emergencia sanitaria mundial por covid-19, se está produciendo una pandemia paralela de malnutrición – hambre, sobre peso y obesidad, desnutrición crónica infantil y anemia– que agudiza la desprotección de la población frente a la pandemia y limita el desarrollo de capacidades, originando un retroceso en los indicadores de desarrollo.

Ante esta realidad, PERUSAN presenta una propuesta técnica que proponemos sea asumida por quienes aspiran a gobernar el Perú en el periodo 2021 - 2026.

### Participan en la plataforma:

Acción Contra el Hambre, ADRA Perú, CARE Perú, Cáritas, Future Generations, Homas, Instituto de Investigación Nutricional (INN), MSH Perú, Nutri Educate, PRISMA y World Vision. Además, reconocidos especialistas, como miembros no institucionales.

### ¿A quién nos dirigimos?

La campaña #FuerzaPerúAliméntateSano trabaja para colocar el tema de la seguridad alimentaria y nutricional en la agenda pública y visibilizar que la agricultura familiar y la pesca artesanal son actividades claves para la producción de alimentos sanos y nutritivos. Asimismo, busca prevenir el consumo de productos ultra procesados, de carácter dañino, que tienen incidencia en el incremento del sobre peso y obesidad y enfermedades crónico-degenerativas en la población.

### Nuestra propuesta:

En el marco de las Elecciones Generales 2021, es urgente que los candidatos y las candidatas a la Presidencia y al Poder Legislativo, independientemente de su filiación partidaria, consideren tres propuestas de política pública:

- Promover, trabajar y garantizar la alimentación saludable, poniendo atención principal en la primera infancia, para impedir retrocesos y continuar avanzando.
- Priorizar igualmente, la infancia y la adolescencia en la etapa escolar, reforzar la buena nutrición y los buenos hábitos alimenticios.

- Apoyo contundente al desarrollo productivo y sostenible de la agricultura familiar y de la pesca artesanal, así como al amplio acceso de sus productos en los mercados, incluyendo las compras estatales.

### **¿Qué está pasando?**

La pandemia del covid-19 ha reducido los ingresos de las personas, con las siguientes consecuencias:

- La canasta básica familiar se llenó de carbohidratos (fideos, arroz, pan, alimentos procesados, etcétera) y se consumen menos proteínas (carnes y pescado) por su alto costo económico.
- Las familias están variando su alimentación priorizando alimentos más económicos y también productos ultra procesados poco saludables, más económicos (“llenan el estómago con menos dinero”).
- Muchos hogares a lo largo del país, no tienen acceso a electricidad y tampoco a refrigeradoras, lo que indirectamente reduce el consumo de frutas y verduras.
- La agudización de la pobreza impacta en la cantidad y calidad de la alimentación de las familias; el trabajo de la comunidad organizada en 13,723 comedores populares, en todo el país, así como el surgimiento masivo de nuevas Ollas Comunes, es una respuesta a esta crisis.
- El 80 % de las muertes por covid-19 se vincula con comorbilidades como la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares, vinculadas a la malnutrición.

### **¿Qué se debe hacer?**

#### **De inmediato**

- Reactivar las postas médicas y los establecimientos de salud que están más cerca de la población, sobre todo para la atención y seguimiento nutricional a los niños más pequeños.
- Fortalecer y ampliar los programas sociales Qali Warma y Cuna Más del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), fundamentales para la atención a la infancia y la adolescencia en términos de garantizar una buena nutrición y desarrollar buenos hábitos alimenticios.
- Considerar entre los alimentos que se entregan a las ollas comunes y comedores populares, alimentos frescos para el menú, así como papillas fortificadas para niños mayores de 6 meses.
- Entregar un bono económico a las familias agricultoras para garantizar su producción y de manera igual a los pescadores artesanales.
- Facilitar el acceso de alimentos saludables a los mercados y concretar las compras estatales a la agricultura familiar (Ley 31071) incluyendo compras a la pesca artesanal para la implementación de los programas sociales.
- Potenciar el programa “A comer pescado”.
- Distribuir un subsidio monetario universal a las familias pobres que han perdido sus fuentes de ingreso.

#### **A mediano plazo**

- La promoción de la alimentación saludable se da en todo el ciclo de vida, pero es necesario poner un énfasis especial en la primera infancia: entre los 0 y 36 meses se desarrollan las capacidades de toda la vida futura, lo que contribuye a romper la trasmisión de la pobreza de generación en generación.
- La malnutrición (desnutrición crónica, anemia y sobrepeso y obesidad), no se soluciona solo con el acceso a alimentos saludables, en cantidad y calidad. Si no, es necesario garantizar el acceso a los servicios de salud, agua y desagüe, buenas prácticas de cuidado, etcétera.
- Apoyar la producción local de alimentos, fortaleciendo tanto la agricultura familiar como la pesca artesanal (políticas de fomento, créditos, estímulos y asistencia técnica, cuidando los eco-sistemas y su sostenibilidad. La agricultura familiar produce el 70 % de los alimentos frescos que consumen los peruanos y peruanas y los productos de la pesca tienen un alto contenido nutricional y gran disponibilidad en la costa, ríos y lagos peruanos
- Fortalecer la llegada a los mercados de los productos alimenticios locales, estableciendo circuitos cortos de distribución promovidos por los municipios.
- Fortalecer la llegada a los mercados de los productos alimenticios locales, estableciendo circuitos cortos de distribución promovidos por los municipios.
- La promoción de la buena alimentación debe tener como canal de comunicación principal a la educación escolar fortaleciendo el currículo en esta materia. Es necesario impulsar campañas públicas alimentarias que, considerando las diferencias culturales y el enfoque de género, revaloren los productos locales y las cocinas regionales.

## **Las metas para el periodo 2021-2026**

### **Acortar las brechas internas en nutrición**

Reducir la desnutrición crónica infantil: en 3 % en el área urbana y en 7 % en el área rural.

Reducir la anemia de niños menores de 3 años logrando que en la zona rural, ninguna región tenga más de 35 % de prevalencia de anemia.

Detener el crecimiento de la obesidad principalmente en los quintiles de mayor pobreza.

### **Garantizar un mayor acceso a alimentos saludables**

- Se implementa plenamente la Ley N°30355 de Promoción de la Agricultura Familiar.
- Se implementa la ejecución del 30% de las compras estatales de alimentos a la agricultura familiar.
- Se ha incrementado el consumo de pescado y productos acuáticos.
- Se ha universalizado el programa Qali Warma a toda la educación básica en la escuela pública.
- Se han implementado, al menos en 6 regiones, sistemas de apoyo a la producción y compra de alimentos saludables, promoviendo las cocinas regionales.